AÑO IV

DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1902

NÚM. 1.217

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

LOS TERRITORIOS DE AFRICA

La llegada del gobernador de Fernando Póo Sr. Ibarra y sus conferencias con el ministro de Estado, parece que obedecen al asunto de la colonización de nuestros territorios de Africa.

Hora es de que el Gobierno se vaya ocupando de este asunto, pues desde que se discutió y aprobó el presupuesto de esas colonias, no ha habido otra muestra de la iniciativa del ministro de Estado que el concurso para llevar allí algunos industriales.

Parece que el duque de Almodóvar del Río trae ahora entre manos el nombramiento de una junta consultiva, pretendiendo que la formen los que en el Congreso y Senado trataron estos asuntos, y aunque desde luego por haber revelado su interés y competencia, deben figurar sus nombres en esa junta ó consejo, opinamos que á este cuerpo debe dársele un carácter más amplio, un carácter nacional, haciendo que en el mismo tengan representación todas las fracciones parlamentarias. De este modo se evitaría el que esa junta con el tiempo vaya cayendo en el descrédito, y tendrá mayor autoridad cuanto proponga. No es la cuestión tener una junta más que llegue al fin á ser un comodín de los ministros; es preciso que se rodee ese cuerpo de condiciones de independencia y de prestigio para que pueda prestar grandes servicios. Si así se hace se honrarán todos los partidos, teniendo una representación en el seno de dicha junta.

En la cuestión colonial, el Gobierno, y especialmente el ministro de Estado, vienen mostrando tanta vacilación como pereza. La luminosa discusión de las Cortes ha servido de muy poco, al parecer, para guiar al duque de Almodóvar del Río, ó acaso como fué combatido cuanto propuso, demostrándosele los errores en que incurría, no ha querido imponer su criterio, pero al mismo tiempo no ha querido tampoco que prevalezcan los contrarios.

Trató el asunto no solo con gran competencia, sino con especial acierto el ilustre exministro de Ultramar Sr. Castellano, en su magnífico discurso del 5 de Febrero último, abordando todos los puntos de interés y abarcando todas las cuestiones.

Demandó, ante todo, la necesidad de una ley orgánica para que de una vez y para siempre se impusiera un criterio y no se dejase tan importante asunto al capricho de los ministros, y combatió la asimilación que tan funestos resultados ha tenido para nosotros, que por tal causa perdimos el mayor imperio colonial del mundo.

La política y procedimiento colonizadores defendidos por el exministro y que recordaremos cada vez que del asunto nos ocupemos, son tan sabios y prutes que sólo siguiendo ese camino podremos ser de nuevo pueblo colonizador. En otro caso vale más renunciar. Ahora que es el tema de actualidad por estar el ministro de Estado tratándolo con el gobernador de las posesiones africanas, es oportuno exponer de nuevo las afirmaciones del Sr. Castellano, y lo hacemos con mucho gusto para contribuir en lo posible al buen éxito que todos deseamos.

El Alcalde de C...

Solución inesperada

Nunca he podido decirme si aquel hombre era un sabio, un filósofo ó un majadero. Sólo puedo asegurar que era el alcalde de C..., pueblo situado en el riñón de Sierra Morena, y á donde, por prescripción facultativa, había ido á pasar una temporada á fin de reponer mi por entonces quebrantada salud. Don Juan, que así se designaba por todos al alcalde, era el mejor compañero de tresillo que he conocido y el sujeto más amable, más bondadoso y más servicial del mundo, y así se explica el cariño y respeto de que era objeto por parte de sus convecinos, caso no frecuente tratándose de quien ejerce autoridad.

Nos hallábamos en el casino á la hora de comenzar nuestra cotidiana partida de tresillo:

—Parece que tarda don Juan.

—Lo que es hoy haremos bien en no esperarle.

—Pues ¿qué ocurre?

Era la época de la vendimia; los dueños de viñedos ofrecían un precio, los vendimiadores exigían otro, y no había forma posible de que llegaran á entenderse. Decían los primeros que hacían la vendimia con trabajadores forasteros, y afirmaban los segundos que recibirían á tiros á cuantos llegaran al pueblo con el propósito de cortar un solo racimo. Y como unos y otros eran muy capaces de realizar lo que decían, don Juan procuraba ver el modo de que llegaran á un acuerdo.

* * *

Unos densos nubarrones que anunciaban la proximidad de una tormenta hicieron que emprendiera el regreso de mi paseo matutino mucho antes de lo que tenía por costumbre.

Me había acompañado aquel día, como solía hacerlo otros muchos, uno de los jóvenes del pueblo, sobrino de don Juan, á quien encontramos á la entrada de la población.

—¿Cómo lleva usted esas cosas, tío?

—¡Mal, hijo, muy mal!

—¿Y cómo eso?

—Pues sencillamente porque ni los propietarios quieren desistir de su actitud, ni los braceros de la suya.

—Dicen que los vendimiadores forasteros llegan mañana.

—Creo que sí.

—Y que los del pueblo persisten en oponerse á que corten un sólo racimo.

—Desgraciadamente.

—¿Y qué piensa usted hacer, tío?

—Hombre, ya veremos; si las cosas llegan á cierto extremo, será necesario tomar una determinación; hasta ahora he hecho cuanto he podido sin conseguir nada, pero tengo la seguridad—añadió el alcalde cambiando de tono—que de un modo ó de otro, ó tal vez por el medio que menos pueda calcularse, concluirá por arreglarse todo.

Un intenso relámpago, al que siguió un tremendo trueno, puso fin á nuestro diálogo con el alcalde.

Un momento después descargaba sobre C... la tormenta más espantosa que he conocido en mi vida. Las descargas eléctricas se sucedían casi sin intervalos; el ruido de los truenos era realmente ensordecedor, y no recuerdo haber visto nunca piedra de igual tamaño, no obstante haber presenciado la que cayó sobre Madrid hará unos tres años próximamente.

Los últimos rayos del sol de aquella triste tarde de otoño, en vez de iluminar como lo hacían todas, los pintorescos alrededores de C..., sólo alumbraron un campo de desolación y ruina.

* * *

—¿Se solucionó el conflicto?

—Y desgraciadamente de un modo mucho más radical de lo que podía esperarse—contestó D. Juan, ocupando el sitio que por suerte le había correspondido en la mesa de tresillo.

—¿Tanta extensión ha alcanzado la tormenta?

—Como que en todo el término municipal de C... no ha quedado, no ya un racimo, pero ni siquiera una pámpana.

J. Marciey.

LA REGION

PALENCIA

El juzgado municipal de Palencia, cita, llama y emplaza á Pedro Antonio Lafuente, Ventura Montaña Zurita y Antonio Arqués y otro apodado «el señorito» para que en el término de cinco días se presenten á responder en el sumario que se les sigue por haber jugado á los prohibidos el día 9 de Junio último.

—Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes, nuestro amigo Don Eduardo Fraile, que desempeñaba igual cargo en el de la Vecilla (León.)

BURGOS

En el tren correo de la mañana del jueves ha llegado á esta capital el general de Artillería señor Parra, director de la Escuela Central de Tiro.

Esta tarde ha salido para Pancorbo.

Según el «Heraldo», ha indicado el ministro de la Guerra su propósito de asistir á las maniobras, si la combinación de fechas, con motivo del viaje del Rey, se lo permite.

ZAMORA

Ha sido detenido en Luelmo de Sayago un sujeto llamado Antonio Lorenzo de Pedro, que se fugó de la cárcel de aquel pueblo el día 20 del actual.

También ha sido detenido en compañía del anterior un compañero suyo llamado Vicente Toledo Pascual, habiéndoles recogido en el acto de la detención dos escopetas.

—Yendo de paseo en un tilburí don Eduardo Juárez Broco y D. Bernardo Alonso R doli, tuvieron la desgracia de que se espantara la jaca, chocando el carruaje contra unos carros que había en la Puebla de la Feria, sitio donde ocurrió el suceso.

El Sr. Broco resultó con lesiones de alguna importancia, de las que fué curado por el médico D. Arturo Rodríguez.

VALLADOLID

Por el juzgado de instrucción de la Audiencia de esta capital se cita y emplaza á los procesados Isidoro Granizo (a) el Ganso, Victoriano Sánchez Santillana (a) el Cena y Nicanor Bermejo (a) Canor, cuyos domicilios se ignoran para que se presenten á responder de los cargos que contra ellos resultan en causa que por robo se les sigue.

—En la era que D. Mariano Calvo posee al lado de la carretera del Puente de la Reina se hallaba ayer un sujeto llamado Mariano Juárez Aragón, de 40 años, el cual á consecuencia del calor se sintió repentinamente enfermo de un ataque cerebral. Al conocerse el estado de gravedad en que se encontraba, fué conducido inmediatamente en un carro al Hospital provincial donde quedó ocupando la cama número 9 de la sala de San Pablo.

Según nos comunicaron en las primeras horas de la madrugada, el infeliz obrero ha fallecido en dicho establecimiento.

LA PROVINCIA

Turégano

Lo que se necesita

Es tal la temperatura que se disfruta en esta población, que cuantas personas nos visitan la encomian y designan como residencia veraniega, necesitando para conseguir mayor estabilidad de veraneantes, una pequeña vía férrea ú otro medio rápido para comunicar con Segovia.

El día en que por alguna Compañía, Sociedad ó persona, se propusiera la instalación de dicho servicio ó construcción de vía, no sería este vecindario el último que respondiera en la forma que acaba de hacerlo Riaza con el ferrocarril del Meridiano ó Vasco Castellano.

Una vez que esta villa tuviera comunicación rápida, el Ayuntamiento se encargaría de mejorar los buenos sitios con que cuenta en su famosa ribera, para hacerlos más amenos y atractivos, y pondría de su parte cuanto fuera necesario á conseguir las mayores comodidades para los visitantes.

En cuanto á las condiciones de la localidad son inmejorables, pudiendo citar como principal, la excelente salud que disfrutamos, los muchos habitantes que alcanzan aquí pasar de ochenta años con agilidad en sus cuerpos y en la plenitud de sus sentidos y facultades intelectuales.

Las abundantes aguas que discurren

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(39)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

convulsiones que les arrancaban agudos y desgarradores gritos, sus bocas contraídas despedían una baba rojiza y sus cuerpos se cubrían de manchas lívidas.

¡Ah! ¡esto es la muerte... la muerte...!—murmuraban agitándose convulsivamente en sus lechos. Después cesaban sus movimientos, sus ojos se abrían desmesuradamente permaneciendo fijos; sus miembros tornaban rígidos y cesaba de palpitar su corazón. Era en efecto la muerte que venía á arrebatarlos á este mundo de un modo muy extraño.

Cierta mañana un hombre examinaba uno á uno los montones de cadáveres esparcidos por la ribera tunecina. En el cuidado que ponía era fácil conocer que aquel hombre buscaba algún muerto.

¡Guido Raimond!.. ¡Guido Raimond! murmuraba; hoy no te he visto como de costumbre al lado del rey. ¿Habrás pagado por fin al cielo ó á la negrediosa á quien has osado combatir su merecido tributo?... ¡Oh! plegue el cielo que así suceda, plegue al cielo que la epidemia te haya envuelto para siempre en el sueño eterno, tú á quien aborrezco y á quien si has muerto te maldigo de igual manera que te maldecía vivo!..

El sombrío personaje que así se explicaba, no creemos sea menester decir que era el Señor de Labrosse. Pero su alegría duró muy poco, cambiándose repentinamente en una rabia mortal, pues no solamente tuvo noticia de que Guido no había pagado su tributo á la epidemia como tantos otros infelices, sino que por el contrario, durante la misma noche de sus pesquisas se había embarcado en un buque genovés que se hacía á la vela hácia las costas de Francia.

Temiendo el rey Luis que la peste no le llevara consigo, quiso llevar al conde de Nesle sus instrucciones supremas para la salvación del reino, y como era natural encargó esta delicada misión al mismo hombre cuya abnegación había puesto á prueba.

En efecto; el monarca contaba con muy pocos servidores que le fueran verdaderamente adictos: algunos empezaban á murmurar sordamente y aun llegaban á acusarle de haber emprendido esta cruzada, más bien por satisfacer su orgullo que por un sentimiento de piedad.

El único que no profería una palabra ni exhalaba un grito era Guido.

Había consagrado su vida al rey Luis y á su familia y toda su sangre la hubiese derramado gustoso en su obsequio. Sin embargo cuando el rey le trasmitió la orden de partir, no pudo menos de vacilar, pues temía á la sola idea de que sus señores se vieran acometidos de la epidemia en su ausencia y no estar él allí para salvarlos ó cuando menos para emplear todos los recursos de la ciencia.

Trasluciendo el rey su pensamiento le dijo:

Si la voluntad de Dios, por quien combato, es llamarme á su lado como al hijo de mi corazón, de nada servirá tu ciencia terrenal; anda, pues, Guido, y cumple tu misión como buen caballero que eres.

Aquella misma noche se embarcó el jóven, jurando al rey ya su hijo Felipe regresar á Africa, tan luego como terminase la misión que llevaba á su amada patria.

CAPITULO XIX

Horas de amor

Guido Raymond se trasladó inmediatamente á París después de su desembarco. El conde de Nesle se empeñó en retenerle á su lado durante diez días.

Podía pues, ver á la que amaba. Violá, en efecto, y la primera palabra de Berenguela fué esta:

—Dios ha bendecido nuestro amor, Guido mío, y el cielo que conoce los crímenes de mi esposo, me ha concedido un hijo para consolarme.

Hecha esta confesión, le manifestó después que el niño había sido criado secretamente por Landri y Miguelilla, servidores fieles y agradecidos, que aunque alejados de su lado por Labrosse, ella había sabido averiguar su paradero.

Todas las noches, auxiliado por dos viejos criados que Labrosse había puesto en lugar de Landry y de Miguelilla, penetraba Guido Raymond en su casa, mejor dicho en la fortaleza de la Puerta Montmartre.

Así transcurrieron diez días, diez días de indecible felicidad y de inexplicable alegría. Por fin llegó la hora, la hora fatal de partir. El conde de Nesle había transmitido á Guido Raymond la orden de regresar á Africa por mando del rey.

—¡Berenguela decía el jóven con desesperado acento, fuerza es que me separe de tí!,... ¡Ah! esta idea me vuelve loco y me parte el corazón!.. ¡Dejarte sola otra vez!.. ¡y acaso para siempre!

¡Calla!... ¡Calla!... exclamó Beren.

(Continuará.)

por los cascos de la población que la ponen en inmejorables condiciones higiénicas; las industrias establecidas que poseen de cuanto el hombre necesita para la vida, y el carácter hospitalario de sus moradores, acostumbrados al continuo trato de sus convecinos en los mercados y ferias; su fértil suelo, y el abundante arbolado que posée, llenarán los deseos del más exigente.

Diariamente recibimos turistas, atraídos por la curiosidad del bien conservado castillo, y éstos mismos nos llenan de alabanzas y censuran á esos que construyen hoteles en puntos como Cercedilla y otros que están muy distantes de poseer lo que aquí tenemos, pero siempre echando de menos la rápida y moderna comunicación.

Viajantes de comercio, tratantes en lanas, granos, maderas, artistas, vendedores de géneros de ambulancia que continuamente visitan esta villa, se deshacen en elogios al ver su ribera y la abundancia de aguas del sin número de fuentecillas que existen en el radio de la misma.

Proyectos y consideraciones

El día de Santiago, sirviendo de cicerone al viajante de la casa del señor marqués de Barcelona, visitamos el muro de toma de aguas construído por el municipio, y los amenos sitios de la alameda, molino y ferial. Al penetrar en la plaza y examinar la altura de los edificios, explicaba cómo los catalanes se valen para llevar á sus pueblos los adelantos modernos, á lo que hube de contestarle, que aquí no puede hacerse eso, no servimos para constituir esas sociedades anónimas en comandita, etc., en que entran socios de capital y socios industriales, exponiéndole las razones y la falta de iniciativa; aquí sólo nos dedicamos al préstamo con algún interesillo y para eso muy afianzado.

Por ese camino no se puede adelantar nada, me dijo; una población como ésta, ya debía tener luz eléctrica, constituyéndose en Sociedad los mismos vecinos, así como también para el seguro de incendios, pedriscos, etc., etc.; lo que habían de llevarse otras sociedades, tenerlo ustedes y favorecerse mutuamente.

Todo lo que usted dice es cierto y debiera haberse llevado á cabo por estos vecinos, yo me atrevería á proponérselo, si supiera que no se me tachaba con algún mote, pero temido por esto, quizá no lo haga.

En cuanto á la luz eléctrica es muy probable se consiga pronto, por haber montado una sociedad, una fábrica de harinas en esta población. Si llegan á cambiar el motor, porque es de gas pobre, y como todo lo que se denomina pobre brilla poco y parece no da buenos resultados, en el cambio ganaremos y si admitieran consejos, les inclinaríamos á la electricidad.

Hijo ilustre de Turégano

No muy satisfecho, porque según el parecer de dicho señor estábamos muy atrasados, suspendimos la conversación sobre adelantos modernos y tras breve pausa me preguntó á que obedecía el disparo de cohetes y repique de campanas después de la salida de misa mayor, contestándole: Obedece á que un sacerdote hijo de humilde familia, de oficio constructores de carros, muy queridos y estimados por todos los habitantes de esta población, ha conseguido en oposiciones ser nombrado Doctoral del Cabildo Catedral de Pamplona; este señor tuvo siempre mucho amor al estudio, obteniendo buenas notas, y al cantar misa quedó como catedrático en el Seminario; después hizo oposiciones á una prebenda, que si no la obtuvo fué aprobado. Vea usted lo que dice este periódico.

Copiamos del periódico el «Pensamiento Navarro», correspondiente al 20 de Julio del año corriente lo que sigue: *Oposiciones á la canongía Doctoral.*—El último de los ejercicios en latín, tuvo lugar ayer, de diez á doce de la mañana.

Correspondió actuar al Dr. D. Juan Gómez Delgado, quien defendió esta tesis, tomada del capítulo Novit ille. XIII De appellationibus et recusationibus, de las Decretales de Gregorio IX:

Merus executor recusari non potest nec ab ejus executione appellari nisi modum in ipsa executione excesserit.

Le arguyeron los Doctores Yaben y Goñi.

No pudimos presenciar el acto; pero oimos decir que el Sr. Gómez Delgado hizo gala de profundos conocimientos y se expresó con facilidad, corrección y elegancia que complacieron al numeroso auditorio.

Pasado mañana, martes, continuarán las oposiciones: el ejercicio consistirá en dar la sentencia sobre un pleito canónico».

Bien, muy bien me dijo: ese señor lleva muy buen camino; es probable le conozcan ustedes obispo. En esto dió principio el baile público, estando los du zaineros próximos á nosotros, que hubimos de suspender tan amena conversación.

El veraneo

Ha permanecido entre nosotros por espacio de dos días el Coronel de Caballería retirado D. Ricardo Montes, el Capitán de Artillería Sr. Menacho con sus respectivas señoras á quienes acompañaban dos señoritas parientas suyas.

Ayer fueron obsequiados con una serenata por los jóvenes músicos de cuerda en ésta, ejecutando algunas piezas que bailaron las expresadas señoritas con la habilidad que saben haberlo. Durante el corto tiempo que este vecindario ha tenido el honor de hospedar á estas familias han sido objeto de las mayores atenciones, sintiendo no haya sido más larga su estancia para demostrarlas más y más lo que las quiere este vecindario y las simpatías de que goza su familia.

Han salido para Puente Viesgo, el alcalde D. Victoriano Borreguero y señora; para Caldas de Besaya, D. Julián Sanz, señora D. Guillermo Izquierdo, y para Santander, D. Angel Ortega y su señora; y hemos recibido á D. José Moreno, restablecido de la enfermedad que le ha tenido separado un mes de nosotros y su anciana madre política que le acompañaba.

El Corresponsal.

1.° Agosto de 1902.

·'·

Calabazas

Fuego del cielo.—Muchachos accidentados.—Era que arde.—Pánico en el vecindario.

Sobre las ocho y media de la noche del día 26, un hermoso bólido de luz clarísima en su núcleo y rojiza en la cabellera, con larga cola de luz, más cenicienta á medida que se apartaba de su cabeza, cruzó por este pueblo de Calabazas á poca altura de los tejados, viniendo á caer sobre una hacina de cebada que había en la era del vecino de este pueblo, Mariano Velasco.

Unos muchachos que se hallaban cerca, contemplaban con pavor cómo el meteoro luminoso se les venía encima, y gritaban desaforados, creyéndose cercanos á una muerte cierta. Aterrados por el fenómeno, continuaron mucho rato temblorosos, articulando palabras poco inteligibles.

La hacina de cebada incendiada por el bólido, ardió instantáneamente.

El vecindario acudió al lugar del suceso y, con esfuerzos titánicos, logró sofocar el fuego sin que se propagara á una parva que había contigua, ni á las mieses de que se hallan llenas las eras.

En el primer momento e creyó perdida la cosecha dada la voracidad de las llamas, pero afortunadamente las pérdidas materiales no son de grande consideración.

El Corresponsal.

Sombra y penumbra

En el final balance de la vida
cerca de la penumbra de la muerte,
cuando ya la materia casi inerte
se halla próxima á darse por vencida;
el alma que en la fe fortalecida
logró aquí en el combate hacerse fuerte
alienta esperanzada ante la suerte
por sus buenas acciones garantida.
La repugnante usura, los rencores,
ruindades que en la misera existencia
tienen tantos prosélitos y actores;
sólo á la *eternidad* sus resplandores
muestre en la plenitud de su evidencia
cual espectros serán aterradores

FERNANDO RIVAS

Agosto 1902.

NOTICIAS

Tenemos entendido que por la Alcaldía de San Ildefonso, de acuerdo con el Sr. Gobernador civil, se procederá uno de estos días á tarifar los servicios de carruajes públicos de aquel Real Sitio, en igual forma que lo están los de Segovia y con objeto de evitar diferencias que puedan ser causa de molestias entre los que explotan la indicada industria.

Ha sido hallada por un vecino de Escobar una pistola Lafouchenx, calibre 15, de dos cañones, mohosa y con una cápsula cargada dentro de uno de aquellos, habiéndose verificado el hallazgo cerca del sembrado donde aparecieron restos humanos y ropas, suceso del que tienen conocimiento los lectores.

Dicho hallazgo es digno de anotarse, pero ninguna luz arroja en la oscuridad que envuelve un hecho tan misterioso.

A la empresa de carruajes que hace el servicio de Sepúlveda y Riaza, le ha sido impuesta por el Sr. Gobernador civil, la multa de 20 pesetas por un accidente ocurrido el 31 del actual en uno de los coches, dentro del que iban diez viajeros, el cual no tuvo consecuencias, por for una, pero las pudo haber tenido.

También dicha autoridad ha ordenado sean reconocidos por persona perita, todos los carruajes que hacen servicio á los puntos citados.

Monte incendiado

Por causa de un áscua desprendida del hogar de una máquina de un tren de mercancías, se produjo un incendio, sobre la una de la tarde del jueves último, en el paraje Majatanga, junto á la vía férrea de Villalba, perteneciente aquél al monte de propios del Espinar, Cañada de Gudillos.

Merced á la intervención de dos parejas de la Guardia civil del puesto de San Rafael, de los maestros cantero, pintor y albañil Donato Giménez, Basilio Becerril y Mariano López; de Tomás Llorente y Juan Diez, residentes en San Rafael; de los peones guardas de Montes, Celedonio Benito y Santos Diaz, pudo sofocarse el incendio no obstante el fuerte viento que reinaba, á las dos horas de incesantes trabajos, habiéndose quemado unos 150 metros cuadrados de monte bajo con algunos pimpollos, calculándose los daños en 300 pesetas.

La instancia presentada por los dueños de coches de alquiler en el Gobierno Civil contra la empresa de automóviles de la Granja—Segovia, en la cual instan se pide no circulen de noche esos carruajes, por espantarse los caballos de los primeramente citados, ni ha prosperado ni es posible que prospere, porque habría para ello de reformarse la ley de automóviles, con arreglo á la cual funciona dicha empresa, pues la citada ley no hace excepción alguna por lo que se refiere á la circulación nocturna de automóviles, siempre que estos lleven luces que los distingan á larga distancia.

De la solicitud referida, se dió vista aver al representante de la empresa mencionada quien ayer mismo contestó á los cargos que le hacen en aquella, cumplidamente.

Ayer tarde llamó á su despacho el señor Gobernador á los alquiladores de carruajes y les dió lectura de dicha contestación, expresándoles que nada puede hacer en favor de sus deseos, mientras otras quejas de distinta índole no se produzcan contra la empresa de automóviles, la cual atiende cuantas indicaciones se la vienen haciendo.

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso á los alcaldes de Hontalbilla y Frumales para que en los días 15 y 16 del corriente celebren corridas de novillos, con motivo de las tradicionales fiestas que dichos pueblos celebran en los días indicados.

Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, mañana á la hora de las diez se celebrará en la iglesia Catedral una misa rezada, á expensas del Ayuntamiento, en sufragio de las almas de los que sucumbieron en el año de 1837, luchando contra las huestes de Zariátegui.

El juzgado municipal de La Losa instruye diligencias en averiguación del autor de un robo de tres pesetas y 95 céntimos, de que fué víctima el estanquero de dicho pueblo, León Robledano.

El Veraneo

Ha llegado procedente de Madrid y de paso para Riaza, Doña Maximina Redondo, esposa de nuestro querido amigo el acaudalado comerciante de la Corte, Don Pedro Sanz Redondo.

—Ha salido para el Balneario de la Porqueriza, Doña Clementina Lanchares, viuda de Lago.

Los ocho presos en la cárcel de esta ciudad que salieron antesyer de madrugada, en tren celular, para los puntos donde han de extinguir sus condenas son: Sotero de Castro López, Domingo Pérez Liceras, Ruperto González Pérez, Santiago Benito González, quienes ingresan en el presidio de Burgos; Bernardino Sanz Pérez, que va á á Alcalá; Lope de Santos Frutos, destinado á Melilla, y Pantaleón Llorente y Melquiades Palacios (los reos del crimen de Abades) los cuales van á Ceuta.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

El Sorteo de Navidad

Ya se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que habrá de celebrarse el 23 de Diciembre.

Constará de 40000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas: distribuyéndose 28 000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS.—1 de 5.000.000 de pesetas, 1 de 3.000.000, 1 de 2000 000, 1 de 1.000.000, 1 de 500.000, 1 de 250 000, 3 de 100.000 3 de 90.000, 4 de 80.000, 6 de 70.000, 8 de 60 000, 10 de 50.000, y 1.556 de 5.000.

99 aproximaciones de 5 000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5 000 000 pesetas.

99 ídem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3 000.000 de pesetas.

99 ídem de 5 000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 ídem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

2 ídem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5 000.000.

2 ídem de 30.000 id., para los del premio de 3.000.000.

2, ídem de 20.000 id., para los del premio de 2.000 000.

2 ídem de 15.500 id., para los del premio de 100.000.

3 999 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Estos billetes se pondrán á la venta en las Administraciones de loterías, en la segunda quincena de este mes.

Juzgado municipal

Ayer sólo se registró el nacimiento de un niño, hijo del abogado y funcionario público, D. José Sánchez Rodríguez.

No hubo ninguna defunción ni boda.

Próximo concierto

Las celebradas artistas Angela Rossi, Glori Keller y Emilia Quintero, que tantos aplausos supieron conquistarse entre el público segoviano, en el verano anterior, al emprender su nueva *tournée* por las principales poblaciones del Norte se detendrán en esta población, dando un concierto que seguramente constituirá un grato acontecimiento, para los buenos aficionados á la música.

Tan notables artistas llegarán hoy á Segovia, haciendo su *debu* el martes ó miércoles próximos. De organizar el concierto para este último día constituirá aquel un nuevo aliciente del programa con que habrá de presentarse por segunda vez en el *Teatro Miñón* la notable compañía de García Ortega.

Mucho celebraremos que tan agradables noticias se confirmen.

Se encuentra fuera de peligro habiendo entrado ya en el período de franca convalecencia un hijo de nuestro querido amigo el conocido profesor de instrucción pública D. Aquilino Betegón.

Muy de veras celebramos la mejoría de tan apreciable joven, enviando por tal motivo á padre é hijo nuestra más sincera enhorabuena.

Han llamado mucho la atención unos retratos al platino de S. M. el Rey don Alfonso XIII, hechos por el reputado artista Ernesto Nieto, que se encarga de hacer retratos y ampliaciones á particulares.

El señor Nieto, que solo permanecerá en esta capital dos días, recibe encargos en el Hotel del Comercio.

Se ha concedido el retiro provisional con el haber mensual de 168 75 pesetas, al primer teniente de la Zona de Reclutamiento de Segovia, don Pedro Rujas Arribas.

Han llegado á Segovia la respetable señora Condesa de Grove y su sobrino el joven don Antonio Vidal y Loriga.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Viaje científico

En varios periódicos encontramos la noticia de que el teniente coronel de Artillería, don José Sanchis y Guillem que desempeñó recientemente y con gran brillantez el cargo de subdirector de la Escuela Central de Tiro, pero que acaba de pasar á la situación de supernumerario sin sueldo, ha marchado al extranjero hace pocos días, por su cuenta y autorizado de real orden. para estudiar los adelantos de las Escuelas de Tiro y polígonos de experiencias de Francia, Alemania, Rusia, Austria, Italia y Suiza, proponiéndose asistir á las maniobras de Artillería de sitio que se han de verificar en Chalons, en el polígono de Bracciano y en otros puntos de los países mencionados.

Encontramos la iniciativa del distinguido Jefe de Artillería digna del mayor elogio.

Mañana debe salir para Santander el alcalde de Segovia, Sr. Martín Higuera á quien acompañarán algunos otros alcaldes de esta provincia, con objeto de asistir á la reunión que se proyecta celebrar en aquella capital montañesa.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias. Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Nice-Azur, paso doble.—Andrieu.
Mascarade, polka.—Ligner.
Glorie aux femmes, mazurka.—Strobl.
A orillas del Danubio, Vals.—Strauss.

Segunda parte

Marche des petits trottins.—Billaut.
Ondulación, mazurka,—Strool.
La bella pastora, polka.—Roig.
Heures dorées, Vals.—Strauss.

Ingreso en Artillería

DIA 2

Tercer ejercicio

Núm. 1 5.—D. Luis Galindo y Toribio. 7 en Geometría y 9 en Trigonometría. (Bueno.)

Núm. 187 —D. José Durango y Pardiñ, 8 y 9. (Bueno.)

Núm. 190.—D. Ladislao Cuadrado Sánchez, 12 y 11 (Bueno.)

Núm. 194.—D. Miguel Sáez Ortega, 13, 13. (Bueno.)

Núm. 202.—D. Rogelio Lacaci Yerones, 15 y 15 (Bueno.)

Núm. 206.—D. José Escobar y Puig, 15 y 13. (Bueno.)

El aspirante que tiene el núm. 165 fué desaprobado.

Retazos teatrales

Nuestro *Teatro Miñón*, cerrado desde hace muchos meses, ha entrado *dentro de la legalidad*.

No se había permitido el lujo de tener telón metálico, ni bombas para casos de incendios, y todo esto, que el señor Moret ha mandado colocar, era muy necesario en el coliseo segoviano, de donde han salido con frecuencia las compañías *echando chispas y ardiendo en ira*, por la falta de público.

Hoy todas esas salvadoras disposiciones están cumplidas al pié de la letra y por ello merece elogios el señor Miñón, que hasta se ha *excedido* completando las reformas con el arreglo de los retretes y con una limpia general del vestíbulo y de las escaleras. Ha quedado, pues, como nuevo, nuestro único teatro.

El magnífico telón metálico, igual que el del Teatro Lírico de Madrid, y la bomba de presión—una bomba de tres atmósferas que es como si dijéramos que tiene tres bemoles—velan desde anoche por nuestra seguridad personal y ¡ojalá continúen siempre ociosos, sin que la fatalidad les dé motivo para hacer su *debut* que, seguramente, no habría de ser del agrado de los *morenos*!

Vaya, pues, un aplauso para el señor Miñón y vea como yo procuro ayudarle todo lo posible en sus buenos propósitos.

El ha colocado una gran bomba y yo le obsequio aquí con un gran *bombo*, que tiene bien merecido.

Dígame si esto no equivale á pagarle en la misma moneda.

Para inaugurar esas reformas y la breve campaña veraniega que, alternando con el Teatro de La Granja, nos tenían prometida, hizo anoche su presentación ante este público, la notable compañía que dirige el excelente actor Paco García Ortega.

La fiesta tuvo honores de solemnidad y la obra escogida para el *debut* lo fué la aplaudida comedia de Abati y Reparaz, *Tortosa y Soler.*

Se trata de una obra de corte francés, con sal muy gorda y situaciones muy rebuscadas, pero que entretiene agradablemente y constituye una prueba innegable del acierto con que saben mover en escena las figuras, tan afortunados autores. Es *Tortosa y Soler* una de las tres obras que en otros tantos teatros madrileños estrenó Abati, *expecialista* en monólogos, en un mismo día de las últimas Pascuas de Navidad.

Está llena de complicaciones y *líos* que el público celebró con ruidosas carcajadas y me sería mucho más fácil, á pesar de mi tamaño, hacer cosquillas á la luna, que referir á ustedes con todos sus detalles el enredo de la comedia estrenada anoche.

Renuncio, pues, á la mano de doña Leonor, porque de lo contrario habría otro *lío* más con el que yo me hiciera y me limito á felicitar á García Ortega por el triunfo conquistado anoche y al que contribuyeron poderosamente las señoras Nestosa, en su papel de *Nieves* y Alverá en el de *Hortensia;* Treviño, que tiene ya conquistados muchos y merecidos aplausos en el escenario del *Teatro Miñón;* Parredón, Aguado y... todos, en fin, cuantos tomaron parte en la feliz interpretación de *Tortosa y Soler.*

El público, muy numeroso y muy selecto—*estábamos* allí casi lo más distinguido de Segovia—salió, como era de esperar, muy satisfecho y con el propósito de volver el miércoles y hasta de *entrar* en eso del abono, que ha abierto García Ortega, por cinco funciones nada más.

Y claro es que si ya que ha quedado establecido el servicio de incendios con agua abundante, se cuenta después con un excelente abono, lo natural es que el Teatro dé *fruto* en esta breve temporada, aun cuando el *terreno* no sea muy apropósito para ello.

—Pero, y ¿ha habido alguna vez peligro de incendio en este teatro?—me preguntaba á la salida un forastero.

—¿Por qué lo dices?—le contesté.

—¿Porque aquí ha debido abundar el agua siempre. Como que yo he oído á muchos cómicos decir, hablando de sus campañas de Segovia, que nunca habían logrado salir *á flote.*

PEPE

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2

Viaje regio

A las ocho de la mañana salieron el rey y los príncipes en el ferrocarril de Langreo para Infiesto y Covadonga.

Tanto á la salida de Gijón como durante el trayecto fueron ovacionados por la muchedumbre que afluía á la estación.

La despedida que se les hizo en Gijón fué verdaderamente grandiosa.

Al medio día el rey y los príncipes almorzaron en el campo con las personas de su séquito.

Desde Infiesto, hicieron en coche el viaje á Covadonga, siendo recibidos en el histórico santuario con verdadero entusiasmo, por los miles de almas allí congregadas.

El ministro de Agricultura dice que la nota del recibimiento hecho por la ciudad gijonesa á los reyes, es la de un profundo al par que respetuoso entusiasmo, hecho de modo espontáneo, pues no hubo preparativos de ninguna clase.

Rodrigañez

En el expreso de esta tarde ha marchado á la Granja el ministro de Hacienda, con objeto de pasar el domingo al lado de su familia.

De San Sebastián

El gobernador de Guipúzcoa telegrafía hoy al ministro de la Gobernación.

Enfermos existentes ayer: 51; menos tres altas de hoy, quedan reducidos á 48, más dos invasiones; total, 50 enfermos.

Defunciones registradas, tres; una de congestión cerebral, otra de gastroenteritis y otra de fiebre tifoidea.

El gobernador de Sevilla

Es seguro que el Sr. Moret, admitirá la dimisión al gobernador de Sevilla, pues éste insiste en dejar el cargo por causa del informe del director de sanidad favorable á la mezcla del pimentón con el aceite.

La resolución de dicho gobernador parece despierta grande entusiasmo entre los huertanos de Murcia.

Weyler y Sagasta

Hoy han conferenciado durante hora y media.

Preguntados por los periodistas han dicho que el objeto de la conferencia fueron los anunciados viajes del rey.

Alborotos en Bilbao

Participa el gobernador de esa provincia que el alboroto producido anoche por ciertos elementos, fué fácilmente dominado, siendo reducidos á la obediencia los alborotadores, quienes parece dieron voces subversivas.

Incendio

En el depósito de máquinas de la estación de Salamanca ha habido un incendio, que por fortuna, no causó daños de gran consideración.

Varias noticias

El ministro de Hacienda ha permanecido hasta primera hora de la madrugada en su despacho oficial, examinando los datos parciales de la recaudación obtenida en todo el mes de Julio.

Los últimos que se recibieron fueron de Alicante, con cuya provincia no hubo comunicación telegráfica directa ayer, trasmitiéndose anoche el servicio, haciendo escala en Murcia.

La recaudación acusa un alza sobre la obtenida en igual mes del año anterior, de 3,174,160 pesetas.

Hubiera sido ésta de 4.432;030 pesetas de no haber una baja de 1.257,870 pesetas en los ingresos por aduanas.

El Sr. Rodrigáñez se mostraba satisfecho del resultado de la recaudación.

* * *

Las últimas noticias que el gobierno ha recibido esta tarde acerca del viaje del Rey, dan cuenta de su paso, sin detenerse, por Infiesto.

* * *

Hemos oído esta tarde á un ministro de la Corona que el Gobierno se propone reanudar las Cortes del 15 al 20 de octubre.

Declaraciones de Silvela

Ha aparecido el primer número del «Diario de la Coruña», fundado por elementos silvelistas.

Publica un largo artículo del Sr. Silvela estudiando los motivos de la decadencia de España y la pérdida de los territorios de Ultramar, de que culpa al señor Sagasta.

Habla de la necesidad de un cambio de Gobierno.

También censura la política que sigue el actual jefe del Gobierno.

Refiriéndose á un necesario cambio de Gobierno, dice que estamos en vísperas de elegir, y bueno es pensar en lo que se elige y en lo que á cada uno obliga la elección que se haga.

Catástrofe terrible

Un despacho de Melbourne (Australia) dice que han sido extraídos cuarenta cadáveres más de entre los escombros de la mina Monbut Kebblea, donde ocurrió la explosión de que dió cuenta el telégrafo.

La insurrección en Haiti

Participan de Cabo Haitiano haberse libr do algunos combates entre los insurrectos y las tropas del gobierno, sin que se sepa el resultado definitivo.

Italia en Trípoli

Ha llegado á Trípoli un transporte italiano con 600 soldados.

Los boers

Se confirma que gran número de estos se organizan para oponerse fieramente á la anexión del Transvaal á Inglatera.

Revista

El rey de Inglaterra pasará revista el 12 del actual á las tropas indias reconcentradas con motivo de la fracasada coronación.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 2

Interior	72 25
Amortizable al 5 por 100	93 40
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	36 80
Londres á la vista	00 00

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ri Fe.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

NO-CHE-BUE-NA

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Agosto de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	678'60
Temperatura del aire	15'0
Id. máxima al sol del día anterior	36 3
Id. id. á la sombra	29 8
Id. mínima noche última	11'0
Id. id. á cielo descubierto	10'0
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La Invención de San Esteban, patrón de Morillo, y San Eufronio.

Mercados

Segovia, 2

Trigo en panera á 48 reales fanega.
Trigo en almacenes á 44 y 44 y 1|4.
Cebada, añeja á 26 reales fanega.
Idem nueva á 23 y 24.

Fuentepelayo 1

Los mercados en esta época del año carecen en absoluto de importancia por la poca concurrencia de labradores, que se hallan ocupados preferentemente en las operaciones propias de la recolección de los frutos, por cuya razón los precios que á continuación indico pueden considerarse como nominales:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Id. corriente, á 43
Centeno á 28 la fanega.
Cebada añeja á 27.
Id. nueva á 24.
Algarrobas a 30.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 130.
Garbanzos regulares á 110.
Id. medianos á 85.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Sociedad Minera LA UNIÓN

Por acuerdo del Consejo, y cumpliendo lo prevenido con el artículo 34 de sus estatutos, se convoca á Junta general para el día 17 del corriente y hora de las once, en el domicilio del secretario que suscribe, Juan Bravo 35, para tratar asuntos urgentes.

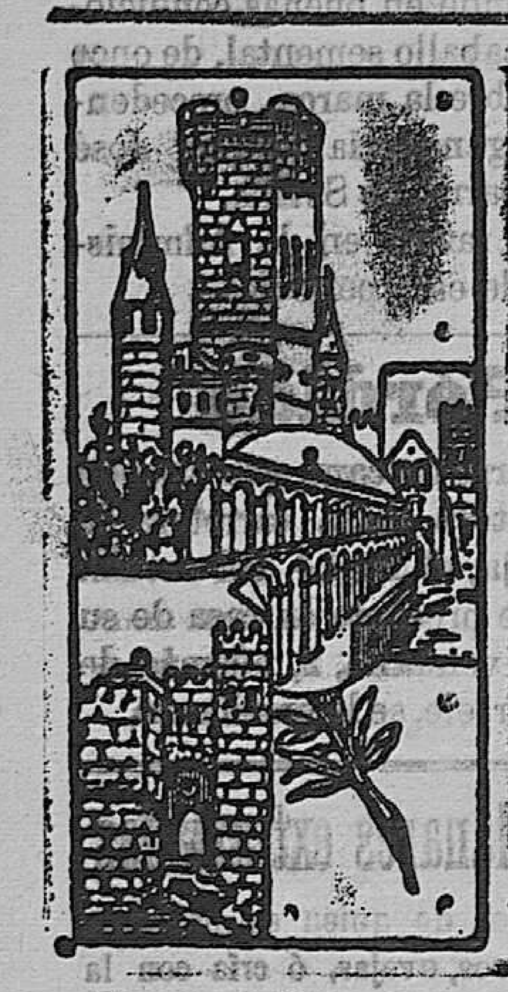
Segovia 1.º de Agosto, de 1902. —El Secretario, *Angel de Arce Rodríguez.*

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, **para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos.** La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico **y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA ELEGANTE

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

José Neira

JUAN BRAVO, 3.--SEGOVIA

En esta acreditada sastrería á cuyo frente se halla hoy encargado del corte, el antiguo maestro de la misma D. Eduardo Grande, continuará sirviéndose al público con el esmero y cuidado que exigen las modas y además de la confección de prendas en toda la extensión que abraza el ramo de sastrería, hay también un buen surtido de géneros para la confección y altas novedades para todas épocas de los principales puntos fabriles de la moda.

Se recomienda visiten esta casa.

Juan Bravo 3.---Segovia

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS.

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

AGUAS SULFUROSAS DE CALABOR

(ZAMORA) PUEBLA DE SANABRIA

No las hay mejores para las enfermedades de la piel, de los ojos, de la garganta y de los oídos, para el escrotulismo y catarros bronco-pulmonares.

A los pocos días de bañarse en ellas se curan todas las úlceras, erupciones, herpes y heridas de cualquier clase.

La temporada de baños es de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Tienen además estas aguas elementos arsenicales, por lo que, bebiéndolas, se entona el organismo, se mejora la digestión y se adquiere un color saludable.

El depósito de botellas está en la plaza de Fray Diego de Deza, núm. 18, Zamora. Dirigirse á don Agustín González.

Pídanse también en las principales Farmacias y Droguerías

Venta de carbones

En la calle del Serafín, número 13, esquina á la del Doctor Laguna, se hallan de venta al por menor carbones de cok, galleta, encina y roble clases superiores, cuyos precios son:

Cok, á 3 pesetas quintal.
Galleta, á 2'75 »
Encina, á 5'50 »
Se sirve á domicilio.

Pérdida

El día 28 de Julio desapareció de Otero de Herreros una yegua propiedad de Santiago de Prado Requejo, cuyas señas son: edad cerrada, pelo rojo, alzada seis cuartas y media, y las orejas rajadas en forma de rebijaco.

Su dicho dueño gratificará y abonará gastos al que la presente ó dé aviso de su paradero.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



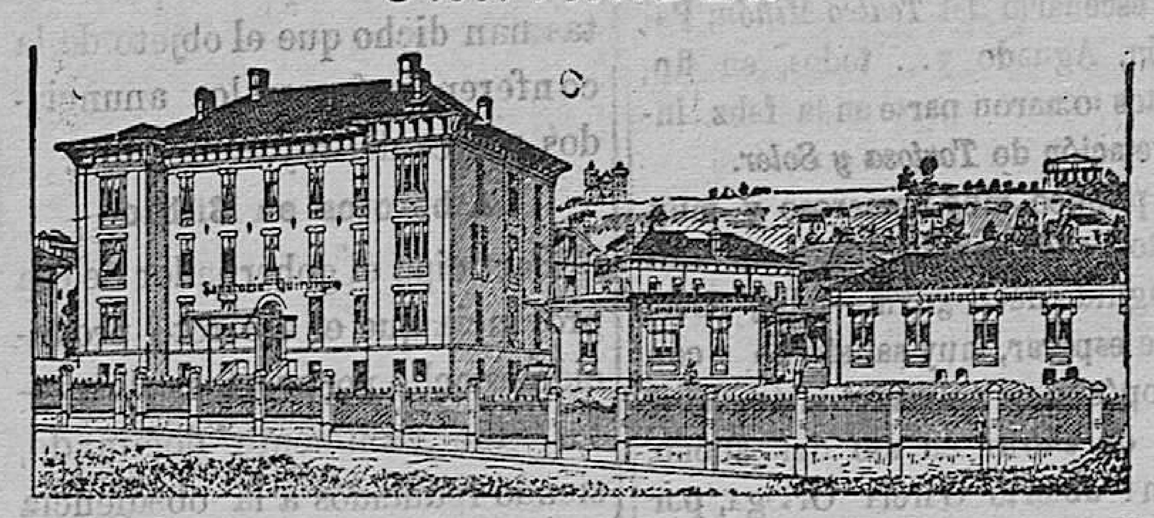
Pérdida

El día 29 de Julio, á las diez de la noche, desaparecio de casa de su dueño, Juan Higuera, en Chamberí (Segovia), una pollina cuyas señas son: edad siete años, pelo: rojo claro, pequeña y bien formada, hallándose en estado de preñez.

Se gratificará por su dueño á la persona que se la entregue ó le dé aviso de su paradero.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	34
1867	1.257.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.818.099	67